

Ascienden a Coronel de GRP al Teniente Coronel GRP José Horruitiner Velir

DECRETO LEY N° 20450

EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA

POR CUANTO:

El Gobierno Revolucionario
ha dado el Decreto - Ley si-
guiente:

EL GOBIERNO REVOLU-
CIONARIO

CONSIDERANDO:

El Cuadro de Mérito for-
mulado por la Junta Selec-
tora para el ascenso de los
Oficiales de la Guardia Re-
publicana del Perú;

Lo prescrito en el artículo
16° de la Ley de Ascensos
aprobada por Decreto Ley N°
18877 y su Reglamentación;

En uso de las facultades de
que está investido; y,

Con el voto aprobatorio del
Consejo de Ministros;

Ha dado el Decreto-Ley si-
guiente:

Artículo Unico. — Ascien-
dese a la jerarquía de Coro-
nel de la Guardia Republica-
na del Perú, con fecha 01 de
enero de 1974, al Teniente
Coronel GRP José Horruit-
ner Velir.

Dado en la Casa de Go-
bierno, en Lima, a los once
días del mes de Diciembre de
mil novecientos setentitrés.

General de División EP,
JUAN VELASCO ALVARA-
DO, Presidente de la Repú-
blica.

General de División EP
EDGARDO MERCADO JA-
RRIN, Presidente del Consejo
de Ministros y Ministro de
Guerra.

Teniente General FAP.
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ, Ministro de Aero-
náutica.

Vice Almirante AP. LUIS
E. VARGAS CABALLERO,
Ministro de Marina.

Teniente General FAP.
PEDRO SALA OROSCO, Mi-
nistro de Trabajo.

General de División EP
ALFREDO CARPIO BECE-
RRA, Ministro de Educación.

General de División EP
ENRIQUE VALDEZ ANGU-
LO, Ministro de Agricultura.

General de División EP
FRANCISCO MORALES
BERMUDEZ CERRUTTI,
Ministro de Economía y Fi-
nanzas.

General de División EP
JORGE FERNANDEZ MAL-
DONADO SOLARI, Ministro
de Energía y Minas.

General de Brigada EP
JAVIER TANTALEAN VANI-
NI, Ministro de Pesquería, En-
cargado de la Cartera de
Transportes y Comunicaciones.

Mayor General FAP FER-
NANDO MIRO QUESADA
BAHAMONDE, Ministro de
Salud.

Contralmirante AP RAMON
ARROSPIDE MEJIA, Minis-
tro de Vivienda.

Contralmirante AP ALBER-
TO JIMENEZ DE LUCIO
Ministro de Industria y Co-
mercio.

General de Brigada EP.
MIGUEL A. DE LA FLOR
VALLE, Ministro de Relacio-
nes Exteriores.

General de Brigada EP,
PEDRO RICHTER PRADA,
Ministro del Interior.

POR TANTO:

Mando se publique y cum-
pla.

Lima, 11 de Diciembre de
1973

General de División EP.
JUAN VELASCO ALVARADO
General de División EP.
EDGARDO MERCADO JA-
RRIN.

Teniente General FAP.
ROLANDO GILARDI RO-
DRIGUEZ.

Vice Almirante AP. LUIS
E. VARGAS CABALLERO.

General de Brigada EP.
PEDRO RICHTER PRADA.